

Francisco de la Reguera: un traductor más y único continuador de Luciano de Samósata en el Siglo de Oro

Teodora GRIGORIADU

Universidad Complutense de Madrid / Hellenic Open University (Grecia)

RESUMEN

Al reducido grupo de los traductores españoles de la obra de Luciano de Samósata en el Siglo de Oro se añade don Francisco de la Reguera, un religioso vallisoletano, que –habiendo disfrutado primero la lectura de las *Historias Verdaderas* del sofista– decide traducir los dos *Libros* de dicha obra e intenta imitar el estilo lucianesco en una peculiar, y única de este período, continuación literaria de Luciano.

PALABRAS CLAVE

Luciano de Samósata, *Verae Historiae*, Francisco de la Reguera, continuación literaria, traducciones áureas del *corpus lucianum*.

ABSTRACT

In the reduced group of Spanish translators of the *Opera* of Lucian of Samosata in the Golden Age don Francisco de la Reguera must be added, a monk from Valladolid, who, –having firstly enjoyed reading the sophist's *Verae Historiae* – decided to translate the two *Books* of that work and attempted to imitate the Lucian's style in a very special and, at that time, unique literary continuation.

KEY WORDS

Lucian of Samosata, *Verae Historiae*, Francisco de la Reguera, literary continuation, Golden Age's translations of the *corpus lucianum*.

1. Introducción

Don Antonio Vives Coll, en 1959, cita ocho traductores españoles de Luciano de Samósata en el Siglo de Oro; ninguno de ellos es Francisco de la Reguera¹. Uno de los tra-

¹ Antonio Vives Coll, *Luciano de Samosata en España (1500-1700)* (Valladolid: Sever-Cuesta, 1959), p. 41: «El último traductor de Luciano en el Siglo de Oro es Tomás de Carlebal [...] Traduce la *Maledicencia no debe ser creída de ligero* [...] pertenece al siglo XVII, seguramente a la mitad».

ductores pues de las *Historias Verdaderas* de Luciano² —y único continuador áureo del mismo autor³—, no tuvo la misma suerte que el resto de sus compatriotas traductores del samosatense, de ser descubierto y comentado y así colocado entre los que, en pleno siglo XVII, pudieron disfrutar del ingenio del gran sofista. No se puede saber qué ha impedido que Francisco de la Reguera figure en esta lista de traductores e imitadores de Luciano ya que, al menos, un *Catálogo*⁴ editado en 1904 recoge el manuscrito que contiene su traducción castellana de las dos *Historias Verdaderas* del samosatense⁵.

Pero, ¿quién fue don Francisco de la Reguera? Leyendo el prólogo de las *Historias Verdaderas*⁶ se dibuja el perfil de un estudioso español: llama a su lengua «la nuestra castellana» y ya, desde la portada, se sabe que es de Valladolid, traductor de latín, conoecedor en materia de pintura, poesía, religión e historia⁷. A lo largo del prólogo se capta un cierto aire de decepción y desengaño; habla de «un pleito», de la verdad y la mentira y de su propio «gusto desazonado»⁸.

En la *Enciclopedia Universal Ilustrada* encontré los primeros datos sobre el traductor vallisoletano; aparece un nuevo apellido, «Gómez», pero el resto de la información cua-

² Existen dos traducciones áureas más de esta obra de Luciano: la primera, hecha por Francisco de Enzinas, lleva el título *Historia Verdadera de Luciano traducida del griego en lengua castellana* (Argentina.1551.); la otra, hecha por Juan de Aguilar Villaquirán en 1617, está incluida en el manuscrito n.º 55 de la Biblioteca Menéndez y Pelayo que lleva el título *Las obras de Luciano Samosatense, orador y filósofo excelente*, ff. 108r-126r; Miguel Artigas, *Catálogo de los Manuscritos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo* (Santander: Talleres Tipográficas J. Martínez.1930), pp. 85-88.

³ Michael O. Zappala, *Lucian of Samosata in the two Hesperias* (Potomac, Maryland: Scripta Humanistica, 1990), p.221: «The popular *Vera Historia*, moreover, is the only piece of Lucian in the Spanish Golden Age to generate a continuation. A seventeenth-century «natural de Valladolid», Francisco de la Reguera, writes a fantastic third book, still in manuscript, of *Las Historias Verdaderas de Luciano*».

⁴ Pedro Roca, *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos, existentes hoy en la Biblioteca Nacional* (Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904), p. 290: «Las Historias Verdaderas de Luciano. Escritas en Lengua Castellana por D. Francisco de la Reguera, natural de Valladolid. Recogidas por un amigo suyo.» L. de fines del s. XVII; 57h., 8º m.»; en el *Catálogo* se da al manuscrito el número impreso 868, pero está añadido, a mano, el número 17.729, que es la actual signatura de la Biblioteca Nacional de Madrid.

⁵ Al final del mismo manuscrito (B.N. ms. 17.729) hay una tercera *Historia* escrita por el propio don Francisco de la Reguera —como se confiesa en el prólogo— «siguiendo con su grande ingenio la idea fantástica de Luciano, tan curiosamente inventivo y tan festivamente gracioso como él».

⁶ Manuscrito 17.729 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

⁷ *Ibid.*, ff. 3r-3v: «[...] se desengañó mi opinión que había juzgado era el traducir lo mismo que copiar en la pintura. Uno y otro es difícil como quien lo ha experimentado [...] pero tengo por inimitable aquellas pinceladas que estudió al arte y executó la mano en la primera tabla.^{fol. 3r} [...] ...traducir a Luciano, no de la lengua griega —que no la sé— aunque tuve tantos principios de ella en mi menor edad [...] sigo la traduzion —latina— de Jacobo Micilo...».

⁸ *Ibid.*, ff. 2v, 3v-4r: «[...] un pleito puesto no sé si con justicia pero seguido sí con la violencia del poder.^{fol. 2v} [...] tan desterrada está la verdad, por malquista. [...] Valida está la mentira —y no falta autor que diga en su abono que no se puede vivir, en lo civil y político, sin mentir. Huyo de esta opinión impía, por esto no disgustarás de estas [las *Historias Verdaderas*] ni te ofenderán, como otras que te visten con galas de “verdadero”, pues te confieso lo que son. Ni me podrás culpar en que te digo mentiras con verdad cuando otros te^{fol. 3v} persuaden a ésta con mentiras. Rezibelas y si tuvieres tan desazonado el gusto, como yo, engañaale con ellas [...]»^{fol. 3v-4r}.

dra con el perfil dibujado⁹. La *Enciclopedia* remite al artículo de Félix González Olmedo, donde se comenta la silva que le dedicó Lope de Vega a don Francisco¹⁰; se habla muy detenidamente de una obra suya¹¹ y el articulista informa de lo difícil que le resultó encontrar datos biográficos acerca de Francisco de la Reguera¹². César Hernández Alon-

⁹ *Enciclopedia Universal Ilustrada* (Madrid: Espasa-Calpe, 1925) vol. XXVI, p. 558: «GÓMEZ DE LA REGUERA, (FRANCISCO). *Biogr.* Escritor y dibujante español, n. y m. en Valladolid (1599-1674). Fue bastante versado en matemáticas, música, aritmética, cosmografía, astrología y poesía. [...]».

¹⁰ Félix González Olmedo, «Un gran artista vallisoletano desconocido», *Razón y Fe* (mayo-agosto 1919), n.º 54, pp. 356-364; p. 356, se trata de la silva n.º III del *Laurel de Apolo*:

Pero, ¿cómo, Pisuerga, no le pides
a don Francisco Gómez que presuma
con divino pincel y docta pluma
ser de las Musas invencible Alcides?
Dile que el apellido de Reguera
es de los cuadros del jardín de Euterpe,
que como arroyo o cristalina sierpe
fertiliza su margen lisonjera;
y pues el premio justamente espera,
dile que en sus medallas se retrate
y que él mismo se escriba,
si quiere que su nombre se dilate
y que en los paralelos del Sol viva.

¹¹ «“Empresas de los Reyes de Castilla y León” por D. Francisco de la Reguera, natural de Valladolid». Se trata del manuscrito 28-4-24 de la Biblioteca del Seminario Diocesano de Valladolid, hoy trasapelado o definitivamente perdido, según me ha informado el bibliotecario de dicha biblioteca, en mi visita infructuosa, en el mes de abril de 2003.

¹² Félix González Olmedo, *art. cit.*, p. 359: «[...] comencé a buscar por aquí y por allí, donde yo sospechaba que podría encontrarlas, algunas indicaciones acerca del autor [...]. Del autor no se sabía más que lo poco que de él decía Lope, a saber: Que era vallisoletano, y que en su tiempo debió ser muy estimado como pintor y poeta (de *divino pincel y docta pluma*), algo retraído por virtud o por carácter, o quizá desengañado, pues no fueron bastantes los ruegos de Lope para hacerle salir de sus casillas y aspirar al premio a que *justamente podía aspirar*»; en el mismo artículo encontré las primeras referencias a Fray Tomás de Llamazares que, según parece, es el «amigo» que recogió las obras de Gómez de la Reguera, pp. 361-362: «[...] su amigo y paisano Fr. Tomás de Llamazares. Al prólogo [de las *Empresas*] del autor, añade el buen fraile esta nota en extremo curiosa: “[...] Fué paisano y amigo mío; y comunicándome varias veces este trabajo y otras obras de su grande ingenio y excelentes habilidades [...] Murió el año 1674, a los setenta y cinco de su edad. Eterno había de ser hombre a quien dotó dios de tan singulares gracias y habilidades. Pintaba, dibujaba y iluminaba con gran primor y excelencia. [...] Fue insigne poeta, [...] muchos versos y obras poéticas que hizo a diferentes intentos. [...] Sólo he trabajado en él [se refiere al manuscrito de las *Empresas*] en sacar dos copias en limpio de lo escrito, corregida la ortografía y puntuación [...] Afecto de paisano y amigo, [...] me movió a tomar este trabajo; y también para que sepa el mundo que tales flores nacen y tales frutos se crían en el *Valle de Olid*.”»; sobre fray Tomás de Llamazares, *Enciclopedia Universal Ilustrada* (Madrid: Espasa-Calpe, 1916) vol. XXXI, p. 990: «LLAMAZARES (TOMÁS DE). *Biog.* Filósofo y teólogo español del siglo XVII. Nació en Valladolid e ingresó joven en la orden de los Padres Franciscanos, estudiando en el Colegio de San Pedro y San Pablo de la Universidad de Alcalá. Gradúase de doctor en teología. Después de haberse dedicado a la enseñanza de esta ciencia, desempeñó importantes cargos en la provincia de la Concepción. Sus doctrinas son una defensa del escotismo. Pueden citarse de LLAMAZARES: *Cursus philosophicus, poe philosophia scholastica ad mentem Scot, nova et congruentiori addinentibus metodo disposita* (Lyon, 1670); *Apotegmas en romance, notables dichos y sentencias de Santos Padres de la Iglesia, de filósofos y otros varones ilustres* (Lyon, 1670); *Questiones sive disputationes Theologicae scholasticae Dogmaticae et morales ad mentem Scot e variis Theologicae tractatibus selectae* (Lyon, 1679); *Comucopia Sacro-profana con dos cartas ó tratados doctrinales* (Burgos, 1685), *é Instrucción de predicadores* (Burgos, 1688)»; Nicolás Antonio. *Bibliotheca Hispana Nova*. (Matriti: Apud viduam et heredes Joachimi de Ibarra typographi regii.1788),

so intenta reconstruir el perfil del autor de las *Empresas* a través de su propia obra¹³, y González Olmedo cierra la tercera y última entrega de su artículo de esta manera:

Sabemos que D. Francisco de la Reguera escribió, dibujó y pintó mucho más. El hallazgo de las *Empresas Reales* facilitará el de otras obras suyas. Con ellas a la vista, podremos formular un juicio completo y definitivo acerca de este gran artista [...]»¹⁴.

Se trata pues de un «gran artista», un hombre sabio e ingenioso que —entre otros trabajos— tradujo *Las Historias Verdaderas* de Luciano, queriendo «desconfiar el entendimiento y reparar el ánimo con alguna diversión»; incluso se atrevió a escribir una tercera parte, fiel a las pautas del estilo lucianesco, que es la continuación del *Libro Segundo*¹⁵, dejándonos así un excelente ejemplar de traducción —y continuación— lucianesca hecha por un humanista español del siglo XVII.

Según Menéndez Pelayo¹⁶, el traductor Francisco de la Reguera «floreció en el primer tercio» del siglo XVIII, información que basa seguramente en la fecha —1729— que apare-

tomus secundus, p. 307: «Pintianus, ordinis S. Francisci ex provincia Conceptionis, theologiae lector jubilatus, [...]»; José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica* (Madrid: CSIC, Instituto «Miguel de Cervantes» de Filología Hispánica, 1984), tomo XIII, p. 734: «LLAMAZARES (FR. TOMÁS DE). Nacido en Valladolid. Franciscano. Ediciones: *Apophthegmas en romanze, notables dichos y sentencias* (León de Francia, 1670), *Comucopia sacro prophana* (Burgos, 1685)»; esta última obra de fray Tomás de Llamazares (Impreso 2-44.607 de la Biblioteca Nacional de Madrid) contiene, al principio, una carta del propio Francisco de la Reguera que corrobora la amistad entre los dos religiosos: «Epístola de Francisco de la Reguera al Autor. Acaba con una canción. [«De aquellos venerados monumentos»]».

¹³ César Hernández Alonso, *Francisco Gómez de la Reguera. Empresas de los Reyes de Castilla y León*. Edición Crítica. (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1990), pp. 9-13: «Pocos datos hemos podido hallar sobre su persona [...]. Parece que nació en 1599, pero su nombre no consta en los libros de Bautismo de ninguna de las parroquias del Valladolid de la época, ni en ese año ni en los dos inmediatos. Esto nos lleva a sospechar que pudo nacer en algún pueblo de la provincia o que viniera a Valladolid de muy niño —por lo que se consideraba y lo consideraban vallsoletano—, pero que no naciera en esta ciudad. Vivía en aquel Valladolid del XVII voluntariamente retirado y dedicado a sus ocupaciones. Era hombre alabado como dibujante y como poeta, bien relacionado, y bastante desengañado de la vida. [...] Francisco Gómez de la Reguera tenía una vasta cultura humanística, maneja constantemente los libros sagrados, los Santos Padres y cita abusivamente a Cicerón, Tácito, Livio, Séneca, Platón, Jenofonte, Aristóteles, Quinto Curcio, Plinio, Eurípides, etc., que son la fuente de sus conocimientos. [...] Muere Francisco Gómez de la Reguera en esta ciudad de Valladolid, al parecer, en 1674. Mas tampoco consta su nombre en los libros de Difuntos de las parroquias vallsoletanas del momento [en Nota, -César Hernández Alonso, *op. cit.*, p. 45, el autor advierte que: «[...] faltan los libros de difuntos correspondientes a ese año de las parroquias de San Ildefonso, San Martín y la Magdalena. Consultadas las Actas de defunciones del Convento de Dominicos tampoco aparece su nombre»]. Esto apoya la hipótesis de que debió de morir como clérigo en algún convento de la ciudad».

¹⁴ Félix González Olmedo, «Un gran artista vallsoletano desconocido», *Razón y Fe*, (septiembre-diciembre 1919), n.º 55, pp. 83-88; p. 83.

¹⁵ Promesa que hizo el propio Luciano al final de este *Libro* y que, según parece, nunca cumplió, añadiendo, quizá, una mentira más en su *Historia Verdadera*.

¹⁶ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Biblioteca de traductores españoles* (Madrid: CSIC, 1953), vol. IV, pp. 156-157: «REGUERA, FRANCISCO DE LA. Fue natural de Valladolid y floreció en el primer tercio del siglo pasado. De él hemos visto el ms. siguiente: *Las historias Verdaderas de Luciano. Escritas en lengua castellana por D. Francisco de la Reguera, natural de Valladolid. Recogidas por un curioso y amigo suyo*. (Van precedidas de una cruz con el lema *In hoc signo vinces*.) En Madrid, año de 1729. En una advertencia al que leyere, dice nuestro traductor haber hecho esta ver-

ce en la portada del códice I-205¹⁷; don Marcelino, según parece, no disponía de datos sobre Francisco de la Reguera o fray Tomás de Llamazares —el primero muerto y el otro bastante mayor al expirar el siglo XVII—, así pues fechó obra y autor en el siglo XVIII (1729)¹⁸; se puede incluso añadir casi con total seguridad que tampoco supo de la existencia del manuscrito 17.729¹⁹. Comparando los dos manuscritos, el 17.729 y el 2.844, se llega a la conclusión de que fueron escritos, según las marcas de agua que presentan, sobre el mismo tipo de papel²⁰ y, después de un minucioso cotejo de la letra, por la misma mano²¹; sólo se diferencian en el contenido: el *Libro Tercero* del segundo manuscrito es casi un resumen del *Libro Tercero* del primer manuscrito que ocupa varios folios²².

sión en ocho días y afirma haber hecho otras interpretaciones en verso. Añadió un libro de su propia cosecha a los dos de Luciano. *Libro primero. Que trata de la navegación hasta las Islas de Baco, la batalla en el cuerno de la Luna y el prodigioso y raro peligro de la ballena y otras cosas más.* (Ha sido arrancada una hoja que contenía el prólogo de Luciano). *Libro (el traductor le llama capítulo) segundo. Trata del raro arbitrio que dio para salir de la ballena, su arribo a la isla de los héroes, audiencia de Radamanto, carta de Ulises.* *Libro (capítulo tercero). Sírvete Diógenes de conductor a Luciano. Edicto favorable de la Fortuna. Descripción de su imperio.* El estilo es suelto, fácil y castizo. Sospecho que para la continuación hubo de valerle Reguera de la de Perrot d'Ablancourt. No puedo comprobar esta sospecha, por no tener a la vista la obra francesa. Existe esta desconocida versión en el códice I-205 de la Biblioteca Nacional, formado en su totalidad de traducciones de Luciano y diálogos escritos a imitación suya. Santander, 10 de diciembre de 1878».

¹⁷ Signatura actual: Ms. 2844; *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional* (Madrid: M^o de Educación Nacional, 1970), vol. IX (2825-3026), pp. 17-18, p. 18: «2844 [...] Olim: I. 205»; *idem*, p. 17: «2844: I. [...] II. LUCIANO DE SAMOSATA -1. *Las Historias verdaderas de Luciano* escritas en lengua castellana por Don Francisco de la Reguera, natural de Valladolid [...] en Madrid, año de 1729. a) *Al que leyere* [...] b) [texto:] (contiene sólo los *Libros I y II* de Luciano) 2. *Discurso que no debe darse crédito fácilmente a la murmuración.* Traducido por Don Sancho Bravo de Laguna [...]».

¹⁸ Antonio Vives Coll, «Luciano en el siglo XVIII español», *Literatura Iberoamericana y tradición clásica* (1999), pp. 481-485, p. 482: «... debo citar dos traducciones, una de Francisco de la Reguera, fechada en 1729, y otra [...] Para la versión de «Las Historias Verdaderas de Luciano», preferimos remitir al cuarto volumen de la *Biblioteca de traductores españoles* de Menéndez Pelayo».

¹⁹ Dicho manuscrito perteneció a la Biblioteca de Pascual de Gayangos y fue adquirido por la Biblioteca Nacional de Madrid en 1899; don Marcelino escribe la ficha del códice I-205 en 1878 (cf. Nota 4 y 16); Pedro Roca, *op. cit.*, p. 5: «Adquiridos por el Estado en el año 1899 con destino a la Biblioteca Nacional los impresos y manuscritos que formaron la de D. Pascual de Gayangos [...]».

²⁰ Los dos tienen las mismas marcas de agua, «cercle» y «Ecu de Gênes», del siglo XVII; C. M. Briquet, *Les filigranes* (Leipzig: Verlag von Karl W. Hierseman, 1923), vol. I, p. 218: «3246 [cercle] ... se trouve à Perpignan à la date postér. de 1639»; C. M. Briquet, *Papiers et filigranes des Archives de Gênes 1154 à 1700* (Genève: H. Georg, 1888), vol. I, p. 84: «Ecu de Gênes, [...] 3 variétés, de 1629 à 1675. Nous avons un filigrane relevé en Provence, en 1633, [...]. Cette marque se trouve fréquemment et en plusieurs variétés sur des lettres de la chancellerie espagnole, datées de Madrid, de Bruxelles et de Malines, entre 1670 et 1680».

²¹ Al cotejar la escritura de ciertas letras, —como las a, i y h mayúsculas—, se puede deducir que los dos manuscritos fueron escritos por la misma mano y aunque Pedro Roca define la letra del manuscrito 17.729 de finales del siglo XVII (cf. Nota 4) el tipo de la letra pertenece más bien al siglo XVIII.

²² Sobre la continuación literaria de Francisco de la Reguera, el *Libro Tercero*, Menéndez Pelayo sospecha que el vallisoletano pudo haber utilizado la continuación literaria de Perrot d'Ablancourt (cf. Nota 16). Dicha continuación está compuesta por dos libros, el *Livre Troisième* y el *Livre Quatrième*, con contenido muy distinto; el primero de ellos contiene: *Description de la République des Animaux. Homage qui ils viennent rendre au Phenix. Passage de Lucien aux antipodes. Bataille des Animaux contre les sauvages. Pacification par l'entremise de Lucien.* y el segundo: *Arrivée dans l'île des Pyrandriens. Description du pais des Apartiens. Royaume de Numismacie. Isla des Pôetes. Celle des Pymées.*

Basándose en estos datos –autor y marcas de agua del siglo XVII; tipo de letra y la presencia de una fecha concreta del siglo XVIII– se puede deducir, con toda precaución y a reserva de los juicios de otros especialistas, que los dos manuscritos en cuestión son dos copias dieciochescas de la obra áurea de Francisco de la Reguera; de ser así faltaría el original, manuscrito o impreso, de donde estas dos copias fueron realizadas.

2. Manuscrito 17.729 de la Biblioteca Nacional de Madrid: descripción bibliográfica

Las características del manuscrito son las siguientes:

Encuadernación: 14,5cm x 27cm; el manuscrito está encuadernado en plena piel –pasta española –, con el lomo liso y sin cabezadas; para las guardas se emplearon hojas de papel impreso. El lomo está decorado con dorado y en el tejuelo, de piel roja, se puede leer: *Reguera / Historia de Luciano*; los cortes están coloreados con la técnica del estarcido, con tinta negra y azul. Las dimensiones 21cm x 13,7cm del *cuero* del libro no son las originales; el corte superior se ha guillotinado, poco, probablemente a la hora de encuadernarlo; la guillotina no ha afectado al texto, sólo a algunos trazos de letras. El soporte de escritura es papel verjurado, hecho a mano. El manuscrito no lleva signaturas ni foliación. Está en excelente estado de conservación, tanto el *cuero* del libro como la encuadernación, excepto una ligera pérdida del soporte, por un ataque de insectos, en los últimos diez folios. La portada es manuscrita imitando a una impresa; así, en un marco decorativo, está escrito el título de la obra (LAS HISTORIAS VERDADERAS DE LUCIANO), el nombre del traductor («Escritas en lengua castellana / por Don Francisco de la Reguera»), el lugar de nacimiento («natural de Valladolid») y también informa de que las *Historias* están «Recogidas por un Amigo suyo», sin mencionar el nombre de este amigo:

f. (1r): Portada

LAS HISTORIAS / VERDADERAS / DE LUCIANO. / Escritas en Lengua Castellana / por
Dⁿ Francisco de la Reguera. / natural de Valladolid. / Recogidas por un Amigo suyo.

f. (iv): en blanco

ff. (2r)-(4v): Al que leyere / Pudiera escusarme hablarte en Prologo...

Retour de l'Auteur en Grece, parl'isle des Magiciens. El contenido de la continuación literaria del manuscrito 17.729 no tiene ningún punto en común con los *Livres* de Perrot de Ablancourt; allí, entre otras cosas, se habla del encuentro entre Diógenes y Luciano y de la llegada a la Isla de los Bienaventurados de Aspasia, con un gran número de prostitutas, pidiéndole a Radamanto que les permita vivir con ellos, también se habla de la Fortuna, de su boda con Hado y de la invitación de todos los «grandes ingenios» en su corte; creo que el tercer libro de Francisco de la Reguera es, efectivamente, de su propia cosecha (cf. Nota 5) y que la consulta de los *Livres* invalida de pleno la sospecha de don Marcelino; Teodora Grigoriadu, «Situación actual de Luciano de Samósata en las Bibliotecas españolas», Cuadernos de Filología Clásica: Estudios griegos e indoeuropeos, 13 (2003) 239-272, p. 263: «Impreso: 2 / 63184- Biblioteca Nacional. *Lucien. De la traduction de N. Perrot, Sr. de Ablancourt... Nouvelle edition reveue & corrigée.* Paris. Thomas Jolly. 1664.».

ff. (5r)-(23r): LIBRO PRIMERO / De las Historias Verdaderas / DE LUCIANO. / Escritas en Lengua Castellana / por Dⁿ Fran de la Reguera / natural de Valladolid. / Auiendo partido de donde antiguamente / estubieron las Columnas de Hercules / lleuado por un prospero uiento navegaba... / (final) ... sucedio en la Bata / lla Insular.

f. (23v): en blanco

ff. (24r)-(41r): LIBRO SEGUNDO / De las Historias Verdaderas / DE LUCIANO. / Escritas en Lengua Castellana / por Dⁿ Fran de la Reguera / Natural de Valladolid. / En tanto pues que esto sucedia, no pudiendo ya to / lerar la... / (final)... Lo demás que nos sucedió en la tierra / contaré en el sig.^{te} Libro.

f. (41v): en blanco

ff. (42r)-(58v): LIBRO TERZERO / De las Historias Verdaderas / DE LUCIANO. / Escritas en Lengua Castellana / por D Francisco de la Reguera / Natural de Valladolid. / Altrabes dio la nabe entre las peñas que... / ... las reuiuira gustosas. / FINIS.

3. Contenido del manuscrito: la traducción de las *Historias Verdaderas* de Luciano de Samósata y la continuación de Francisco de la Reguera

Precede a la traducción de las dos *Historias Verdaderas* un prólogo con el título «Al que leyere», que es una amalgama del prólogo de las *Historias* del propio Luciano y de aquello de lo que Francisco de la Reguera quiso dejar noticia²³. En él explica los motivos que le animaron a traducir, en el corto espacio de ocho días, esta obra de Luciano; informa de que, en un principio, empezó simplemente a leer las *Historias* para «reparar el ánimo» —cansado, tal vez, de las vicisitudes, «los accidentes de la vida, los afectos y pasiones»²⁴ — pero cuando acabó la lectura, «engañado del hechizo de la mentira», lo sintió mucho y, para alargar la diversión, decidió traducir la obra. Confiesa su sorpresa ante la difícil tarea de la traducción, aceptando por «inimitable» todo lo que dicta «a la pluma, en su lengua, la propiedad, elegancia y donaire de una frase», afirmando que esto «no se puede lograr fácilmente en otro dialecto». Lamenta su ignorancia de la lengua griega e informa sobre la edición latina que usa —la de Jacobo Micilo²⁵—; advierte, igual que Luciano, que lo que

²³ Reguera empieza a traducir por el *narrationis initium* dejando fuera el *praefatio* de Luciano.

²⁴ César Hernández Alonso, *op. cit.*, pp. 11-12: «... no es difícil suponer que hubiera algún episodio en su vida por el que fue censurado y envidiado y por el que, desengañado, se retiró a vivir en soledad, sin querer saber más de las vanidades del mundo. [...] se puede sospechar que el autor fue víctima indirecta de una de las «purgas» hechas por el Conde Duque entre la gente que asesoraba y aconsejaba al Cardenal-Infante. No pasa de ser mera conjetura, pero son muchas las circunstancias coincidentes que arropan la hipótesis de que Gómez de la Reguera fuese asesor o preceptor del Cardenal-Infante, con no poca influencia sobre él, y de que por este motivo fuera confinado obligatoriamente en su retiro vallisoletano».

²⁵ Grigoriadu, *art. cit.*, p. 243: «En 1538, aparecen en Frankfurt las *Opera Omnia* de Luciano preparadas por *Jacobus Moltzer* —“Micilo”—, célebre helenista alemán, que, muy pronto, establecen el canon de las traducciones latinas del samosatense. Fue una inmensa empresa donde participaron helenistas de renombre como Erasmo, Moro, Melanchthon, Mosellano, Pirckheimer, Anastasio, Obsopoeo, Sinapio, Martín Bolero, Ottomaro Luscino, Póntico Virunio, Agustín Dato y el propio “Micilo”. La obra se imprimió dos veces más, en 1543 y 1546. La traducción de 1538,

sigue son mentiras y, desengañado quizá, aprovecha la ocasión para recordarle al lector que él, por lo menos, lo confiesa, no como otros que viven de mentiras. Considera las *Historias* como una burla, por parte de Luciano, «de las invenciones fantásticas de historiadores y poetas antiguos» y las compara con *El Quijote* de Cervantes, escritor que, según él, quiso «fisgar y burlar de los libros de caballería de Amadis de Gaula». Deja por última la advertencia de que Luciano «no escribió más de dos libros de sus *Historias Verdaderas*» e informa de que el tercer libro del manuscrito «es obra de don Francisco de la Reguera».

3. 1. La traducción

Después de haber cotejado varios párrafos del texto de Francisco de la Reguera con las traducciones latinas de Jacobo Micilo, de Ioannes Bourdelotius y de Ioannes Benedictus²⁶, —éste último más cercano, por fecha, a Reguera—, estoy convencida de que, realmente, el traductor vallisoletano ha seguido la traducción de Jacobo Micilo, como declara en su prólogo «Al que leyere».

Al empezar el primer *Libro* Reguera traduce la frase latina de Micilo²⁷ «... in navem. Erat autem nauis mediocris ad magnam ac violentam...» como «... la nave; era esta mediana pero fuerte a resistir...»; Benedictus escribe: «Navim autem quae acturia erat, ut pote ad magnam ac violentam...». Para los dos primeros la nave era «mediana» (mediocris) para el último «fácil de manejar» (acturia).

Más adelante Reguera traduce literalmente «... vimos una cosa portentosa de cepas» donde Micilo pone: «... vitium portentosam rem inuenimus» y Benedictus: «... por-

incluye todas las traducciones latinas que se consideraban originales en aquel momento —la mayoría de ellas no eran nuevas sino que se habían publicado antes—; “Micilo” añade un considerable número de nuevas versiones de obras no traducidas al latín y completa así la empresa, iniciada por los helenistas italianos del Quattrocento, de traducir el *corpus Lucianum* al latín. Las *Opera Omnia* de «Micilo» circularon ampliamente por la península y constituyeron la base, en la mayoría de los casos, de las traducciones españolas del Siglo de Oro.» (p.243); Grigoriadu, *art. cit.*, p. 254: «Impreso: 3 / 6570- Biblioteca Nacional. *Luciani samosatensis Opera quae quidem extant omnia et graeco sermone in latinum* (...) per Iacobum Micillum... Francoforti. apud Christianum Egenolphum.1538. [...] Impreso: R / 34204- Biblioteca Nacional. *Luciani Samosatensis Opera: quae quidem extant, omnia, et graeco sermone in latinum* (...) per Iacobum Micillum... Francoforti. apud Christianum Egenolphum.1543.» (p.254); según el artículo citado, actualmente, existen varios ejemplares más de estas ediciones alemanas en las Bibliotecas españolas.

²⁶ Grigoriadu, *art. cit.*, p. 244: «En 1615, el helenista francés *Ioannes Bourdelotius* publica, en París, sus *Opera Omnia* del samosatense; esta colección constituye, por su rigor filológico, una especie de *princeps* para los estudiosos posteriores. En 1619, en Saumur, *Ioannes Benedictus* edita su *Opera* de Luciano, edición que volvió a editarse varias veces a lo largo del siglo XVII; *Benedictus* es crítico con las traducciones anteriores [...]» (p. 244); Grigoriadu, *art. cit.*, p. 261: «Impreso: ejemplar sin permiso de difusión. *Loykianoy samosateos philosophy ta sozomena = Luciani Samosatensis philosophi opera omnia quae extant*, [...] Ioan. Bourdelotius cum regiis [...] Lutetiae Parisiorum. apud Iulianum Bertault.1615.». Nota a pie de página: «Esta es la información que da el CCPB para este impreso, que lleva el nº CCPB 000130862; [...] se encuentran varios ejemplares de esta edición (Lutetiae Parisiorum.1615.); BN, [...], 2/ 522» (p. 264); p. 257: «Impreso: 3 / 18.480-83- Biblioteca Nacional. *Loykianoy Samosateos apanta=Luciani Samosatensis opera omnia*: in duos tomos divisa; tomus I, Ioannes Benedictus...Salmurij.ex typis Petri Piadedij.1619. (texto paralelo griego-latín) [...] existen más ejemplares».

²⁷ Las traducciones latinas de Jacobo Micilo e Ioannes Bourdelotius, en los pasajes cotejados, son idénticas.

tentosas vites inuenimus»; asimismo traduce «... los enviaron los que habitan la estre-
lla Canícula...» donde Micilo escribe: «... quos ij miserunt, qui canem stellam inhabi-
tant...» y Benedictus: «... quos Sirij canis incolae miserunt...», etc.

Reguera declara también que no conoce la lengua griega, así que traduce, directamen-
te del texto de Micilo, todos los nombres griegos —ya latinizados por Micilo— que pue-
den ser traducidos; por ejemplo: *Hyppogypi*, en la edición de Benedictus, nombre com-
puesto por las palabras *hippos* (caballo) + *gypas* (buitre) se hace *Equivultures* en Micilo y
Equibuitres en Reguera; *Hippomyrmecibus*, en la edición benedictina, de *hippos* + *merminx*
(hormiga), *Equiformici* en Micilo, *Equihormigas* en Reguera; *Nephelocentauros*, de *nephele*
(nube) + *kentauros* (centauro), *Nubecentauri* tanto en Micilo como en Reguera.

En el segundo *Libro*, Benedictus enumera una serie de flores: «nam qualis a rosa, nar-
cisso, hyacintho, lilijs, violis, praeterea myrto, lauro, ampelante...»; Micilo hace lo
mismo pero sin mencionar la flor «ampelante»: «nam qualis a rosis, narcissis, hya-
cinthis, lilijs, violis, myrto, vel lauro redolere...»; Reguera sigue a Micilo y traduce:
«entre rosas y narcisos, jacintos, lirios, violetas, mirtos y laureles...». Más adelante
Benedictus escribe: «qui nos roseis coronis quod est maximum apud ipsos vincu-
lum...»; Micilo pone «qui nos roseis vinculis vincientes (id enim apud eos maximum est
vinculum)...», y Reguera traduce: «...unos lazos de rosas (estas son sus mayores prisio-
nes)...»; «corona» de rosas para el primero, «vínculo» y «lazos» de rosas para los dos
últimos. Y, por último, donde Benedictus escribe: «... lapide nimirum amethysto con-
stant, in quibus hecatombas immolant», Micilo apunta: «... uno e simplici lapide
Amethysto constant, in quibus et dijs immolant», y Reguera traduce: «... y uno que
consta todo de una amatista, en esos se sacrificaba a los dioses».

3.2. La continuación

A las dos excelentes traducciones sigue, como ya se ha mencionado, la única *continua-
ción* áurea de una obra del samosatense. Reguera, decepcionado quizá y desengañado,
decide continuar la inacabada obra de Luciano para poder así, en un texto jovial y desen-
fadado, denunciar, tal vez, la razón de su triste retiro²⁸. Una de las variedades de la *imi-
tatio* literaria es la *continuación*²⁹; se trata de un intento de terminar una obra que, por
cualquier causa —muerte repentina de su autor o simple capricho del mismo—, se queda
definitivamente inacabada. En ella, el continuador pone a prueba su capacidad de imita-

²⁸ Consolación Baranda, «De *Celestinas*: problemas metodológicos», *Celestinesca*, 16, 2 (1992), pp. 3-32; p. 25:
«La continuación literaria establece una relación intertextual que favorece especialmente los juegos de complicidad
entre escritor y receptor; su dimensión real no puede ser comprendida sin tener en cuenta la intención de las modi-
ficaciones y manipulaciones a las que se ha sometido al modelo, y, desde luego, no hay manipulación inocente».

²⁹ Sobre la *continuación* literaria se pueden consultar los trabajos de Gérard Genette, *Palimpsestos. La literatura
en segundo grado*, trad. Celia Fernández Prieto (Madrid: Taurus, 1989), pp. 201-253; Consolación Baranda, *art. cit.*,
pp. 3-32.

ción estilística, remedando lo más fielmente posible el estilo de la obra modelo y trabaja sobre un tema parcialmente impuesto por dicha obra; no ocurre lo mismo con el resto de las obras que se rigen por el principio teórico de la imitación³⁰. Desde el título pues –*Libro tercero de las Verdaderas Historias de Luciano*–, Francisco de la Reguera demuestra su intento de cumplir él la promesa hecha por el samosatense al finalizar el *Libro segundo* y, a lo largo de ese ingenioso *Libro tercero*, se puede apreciar su facilidad y dotes para imitar el estilo lucianesco; empezando su relato por donde lo dejó el samosatense, teniendo como protagonistas al mismo grupo de aventureros y con numerosas referencias a los dos *Libros* anteriores³¹, nos regala con más aventuras fantásticas en esta única *continuación* de una obra de Luciano en el Siglo de Oro.

El contenido del tercer *Libro* es el siguiente: Luciano y sus compañeros se encuentran, náufragos, en tierra desconocida. Deciden explorar el lugar y, formando un escuadrón, entran en un extraño bosque hecho por mástiles de barcos hundidos. Allí descubren el mástil de su propio barco recién destrozado por la tempestad y «conversan» con el ganso de madera –ahora «hecho de pluma y vital»– de su proa. Muchos de los «árboles» de este bosque excepcional están cargados de una hermosísima fruta con una mujer bellísima en su interior que, al salir de la cáscara, se deshace en humo; otros llevan frutas menos agradables a la vista, como aquellos cuyas ramas están repletas de hombres colgados, muertos en «los lazos de un infame cordel». Al salir del bosque llegan a un campo cubierto de infinita riqueza –un verdadero «erario de la naturaleza» lleno de oro y plata – donde, del interior de una choza, les sale al encuentro un viejo decrepito y enfermo; él les reconoce como los griegos que, hace poco, estuvieron en la Isla de los Bienaventurados y Luciano reconoce en él al cínico Diógenes. El filósofo les hospeda en su choza, les da ropa y comida para desayunar y, pronto, descubren que aquella choza es la falsa facha-

³⁰ Consolación Baranda, *art. cit.*, pp. 6-9: «[...] el autor debe remitir *forzosamente* su obra a un texto literario concreto, estableciendo con él una relación peculiar de intertextualidad. [...] Lo peculiar de una continuación es que tiene que establecer una relación *explícita* con el *argumento* de uno o varios textos con los que se presupone una familiaridad por parte de los receptores. [Nota al pie de página: «Evidentemente la forma más inmediata de hacer explícita tal relación es el mismo título, aunque no siempre se recurra a ella»]. [...] el continuador debe apropiarse de alguno de los personajes de su modelo o crear otro relacionado explícitamente con los de dicho modelo y, por supuesto, convencer a los receptores de que se trata de los mismos personajes ya conocidos. [...] para continuar una obra la única condición necesaria es remitir a su argumento a través de determinados personajes; la relación «forzosa» entre el modelo y la continuación se limita al contenido [...] el continuador necesita convencer a los receptores de que los personajes de su obra son los mismos que aparecían en el modelo, no otros con igual nombre, para lo cual se pueden emplear diferentes recursos. Ante todo debe someterse a dos restricciones específicas: respetar la configuración física y psicológica de dichos personajes y mantener una coherencia espacio-temporal respecto a su modelo, puesto que el sentido de «prolongación» de una historia implica dicha relación temporal».

³¹ «[...] pues uno de los compañeros que en la primera aventura del río de vino se quedó hecho cepa [...]» (referencia al *Libro I*); «[...] la misteriosa raíz de malva [...]» (*Libro I y II*); «[...] griegos sois y ha muy poco que estuvisteis en la Isla de los Bienaventurados [...] después que vosotros partisteis [...]» (*Libro II*); «Hicele una breve relación de todos nuestros sucesos, desde que salimos de aquella isla Ogigia, la batalla naval con los Colocin-topiratas y la que ellos tuvieron después con los Carionautas [...]» (*Libro II*), etc.

da de «un rico y real palacio» lleno de criados dispuestos a servirles. La «expléndida y opípara» cena transcurre entre manjares, música y —hacia el final— las danzas de un extraño animal y de doce sátiros, los cuales, al son de los instrumentos, alejan a los compañeros de Luciano dejándole solo con su anfitrión. Diógenes le explica la razón de su salida de la Isla de los Bienaventurados y su llegada a Ticópolis —«ciudad de la Fortuna», que así se llama el lugar donde se encuentran —, después de aceptar la invitación de la grande y poderosa Fortuna. Le cuenta cómo, a los pocos días de su partida, llega a las playas de la Isla de los Bienaventurados una armada de unos dos mil barcos que alarma mucho a Radamanto y al resto de los insignes habitantes de aquella tierra. Aquiles, acompañado por los más valerosos capitanes, se dirige a la playa para averiguar las intenciones de los recién llegados y ellos, con señas de paz, le piden permiso para salir del barco y solicitar audiencia a Radamanto. Permiso concedido, baja del barco una mujer de gallardo talle y hermosura que no era otra que la ramera Aspasia que enseguida reconoció Sócrates, quien también está en la playa. Con la mediación del filósofo, Radamanto le concede a Aspasia la audiencia solicitada y ella, después de besarle la mano al rey, le explica el motivo de su viaje: suplicarle que las admita, a ella y a sus compañeras de oficio, en la Isla de los Bienaventurados; le dice que le parecía injusto que se les permitiera la entrada a tantos guerreros, ambiciosos y crueles, «enemigos de la misma naturaleza, de la paz, quietud y sosiego humano» y no a ellas que viven «siguiendo las leyes de la misma naturaleza, con gustos, con caricia, con amores». A esto, enfurecidas, con gritos y clamores, se oponen Penélope, Lucrecia y otras mujeres castas que están en la sala; Aspasia, siguiendo su discurso, les explica que su presencia entre ellas les beneficiaría como se beneficia «el sol entre la fealdad de las sombras» e invita a todos los príncipes a aprender de ellas «el arte de gobernar con amor, caricia y seguridad». Radamanto le pide que pare su discurso porque entra en materia peligrosa y, prometiendo que el asunto se tratará en el Consejo de Estado, encomienda su hospedaje a Sócrates. Más tarde, Radamanto llama a sus consejeros y les pide la resolución de este dilema; hay discrepancias pero, al final, prevalece la opinión de los que aceptan la entrada de Aspasia y sus compañeras en la Isla; entre ellos Platón, que sostenía que es inofensiva la presencia de esas mujeres, ya que «el daño conocido se puede evitar, el mayor es aquello que se disimula con el engaño». Algunos se quejan del gran número de damas cortesanas que encierran los navíos de aquella armada, a los cuales contesta Demócrito que «pocas fueran más poderosas pero el número de tantas hace que enflaquezca en ellas el poder de su tiranía» y les da el ejemplo de las cerezas: al principio del verano, como hay pocas, se venden a precios excesivos pero cuando se hallan en abundancia se venden a precio muy bajo. Desembarcan, pues, las pasajeras de la armada, se llena la Isla de singulares hermosuras y donaires y, con los excesivos deleites, hasta el propio Radamanto olvida completamente el uso de la cordura y la justicia. En esta común suspensión de la razón se halla fijado en las puertas del palacio un edicto de la poderosa emperatriz Fortuna; en él

promete dar satisfacción a todos los grandes ingenios que en todas las edades y siglos florecieron y a todos los filósofos, poetas y oradores que alcanzaron el título de «insignes» y «famosos», invitándoles a vivir en su propia corte. Al principio, todos creen ser men-tira tal invitación pero, convencidos, pronto parten para la Isla de la Fortuna; allí les da la bienvenida la propia Fortuna y les reparte oficios, puestos y riquezas. Al acabar la narración, Diógenes deja descansar a Luciano prometiéndole avisar a la Fortuna de su llegada y, el día siguiente, le lleva a besarle la mano a la emperatriz; en el camino, le ins-truye y le informa sobre el reino vecino del Hado, «poderosísimo príncipe sobre todos los vivientes» y rival de la Fortuna, y la boda que se concertó, con algunos tratados y capi-tulaciones, entre los dos adversarios³².

Con razón pues se puede colocar a don Francisco de la Reguera entre los traductores áureos de Luciano de Samósata que, en una época de clara decadencia para los estudios griegos en España³³, no solamente disfrutó de la lectura del samosatense y tradujo parte de su obra sino escribió la única continuación literaria lucianesca, conocida hasta el momento, en el Siglo de Oro.

BIBLIOGRAFÍA DE OBRAS CITADAS

- ANDRÉS, Gregorio de (1976), «El Helenismo en España en el siglo XVII», Publicaciones de la FUE, Conferencias-65, pp. 3-37.
- ANTONIO, Nicolás (1788), *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Joaquín de Ibarra, vol. II, p. 307.
- ARTIGAS, Miguel (1930), *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, Santander, Talleres Tipográficas J. Martínez.
- BARANDA, Consolación (1992), «De Celestinas: problemas metodológicos», *Celestinesca*, 16, 2, pp.3-32.
- BENEDICTUS, Ioannes (1619), *Loykianoy Samosateos apanta= Luciani Samosatensis Opera omnia: in duos tomos divisa; tomus I, Ioannes Benedictus...* Salmurij, ex typis Petri Piadedij, (Biblioteca Nacional de Madrid; Impreso 3 / 18. 481).
- BOURDELOTIUS, Ioannes (1615), *Loukianoy samosateos philosophi ta sozomena=Luciani Samosatensis Opera Omnia quae extant...* Lutetiae Parisiorum, Apud Iulianum Bertault, (Biblioteca Nacional de Madrid; Impreso 2 / 522).
- BRIQUET, Charles (1923), M., *Les filigranes*, Leipzig, Verlag von Kart W. Hierseman, vol. I.
- Papiers et filigranes des Archives de Gênes, 1154 à 1700* (1888), Genève, H. Georg, vol. I.

³² He realizado para una próxima publicación la edición crítica y el estudio literario de los dos *Libros* y de la continuación de Francisco de la Reguera.

³³ Gregorio de Andrés, «El Helenismo en España en el siglo XVII», *Publicaciones de la FUE*, Conferencias - 65 (1976), pp. 5-37; pp. 5-6: «Es indudable que el entusiasmo que embargó por la lengua y cultura helénica a los eruditos del siglo XVI no lo sintieron sus descendientes cuyas vidas llenan el siglo XVII; a principios de esta centuria se mantienen con empuje y vigor, pero degeneran en vitalidad, al correr de los años, llegando, es cierto, a una posturación y decadencia lamentable [...]».

- Enciclopedia Universal Ilustrada* (1925), Madrid, Espasa-Calpe, vol. XXVI.
- Enciclopedia Universal Ilustrada* (1916), Madrid, Espasa-Calpe, vol. XXXI.
- GENETTE, Gérard (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, trad. Celia Fernández Prieto, Madrid, Taurus.
- GONZÁLEZ OLMEDO, Félix (mayo-agosto 1919), «Un gran artista vallisoletano desconocido», *Razón y Fe*, 54, pp. 356-364.
- (septiembre-diciembre 1919), «Un gran artista vallisoletano desconocido», *Razón y Fe*, 55, pp.
- GRIGORIADU, Teodora (2003), «Situación actual de Luciano de Samósata en las bibliotecas españolas (manuscritos, incunables e impresos de los siglos XIII-XVII)», *Cuadernos de Filología Clásica: estudios griegos e indoeuropeos*, 13, pp. 239-272.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César (1990), *Francisco Gómez de la Reguera. Empresas de los Reyes de Castilla y León*. Edición Crítica, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional* (1970), Madrid, M.º de Educación Nacional, vol. IX (2825-3026), pp. 17-18.
- LLAMAZARES, Tomás de (1685), *Cornucopia Sacroprophana*, Burgos. Juan de Viar, (Biblioteca Nacional de Madrid; Impreso 2-44.607).
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1953), *Biblioteca de traductores españoles*, Madrid, CSIC, vol. IV.
- MICYLLUS, Jacobus (1538), *Luciani Samosatensi Opera, quae quidem extant omnia*, Frankfurt, Christianus Egenolphus, (Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla»; Impreso: 28.257).
- ROCA, Pedro (1904), *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron al D. Pascual de Cayangos, existentes hoy en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- SIMÓN DÍAZ, José (1984), *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, CSIC, Instituto «Miguel de Cervantes» de Filología Hispánica, Madrid, vol. XIII.
- VIVES COLL, Antonio (1959), *Luciano de Samosata en España (1500-1700)*, Valladolid, Sever-Cuesta.
- Eds. José Vicente Bañuls Oller, Juan Sánchez Méndez y Julia Sanmartín Sanz (1999), «Luciano en el siglo XVIII español» *Literatura iberoamericana y tradición clásica*, Barcelona-Valencia, Universitat Autònoma de Barcelona-Universitat de Valencia), pp. 481-485.
- ZAPPALA, Michael O. (1990), *Lucian of Samosata in the two Hesperias*, Potomac, Maryland, Scripta Humanistica.